

5.- El formato será el siguiente:

A) FOTOGRAFÍA: Los trabajos medirán entre 18 y 40 centímetros. Irán presentados en cartulina, cuyos márgenes serán de dos centímetros.

B) PINTURA: Las obras medirán un mínimo de 50 x 50 centímetros y un máximo de 2 x 2 metros, con independencia del soporte.

C) COMICS: Se admitirán un máximo de cuatro páginas por concursante, con un único formato DIN A-3.

D) MAQUETAS MUSICALES: Las maquetas se presentarán en formato CD-R.

E) ESCULTURA: Las obras medirán un máximo de 1 metro de altura y cincuenta kilos de peso.

F) Todas las obras presentadas en las diferentes modalidades deberán ir en soporte rígidos válidos para su exposición, y en CD-R para maquetas musicales.

6.- Los originales se presentarán bajo un título o lema, acompañados de un sobre que contenga: la hoja de inscripción con los datos personales nombre y apellidos, teléfono, D.N.I., edad, nivel de estudios, acreditación de residencia en Melilla y forma).

7.-El plazo de presentación de originales finalizará el día 5 de noviembre de 2004, en horario de mañana y tarde, teniendo que ser presentados en el Centro de Información y Documentación Juvenil, en la Casa de la Juventud, sito en la calle Músico Granados, n.º 5.

8.- Los trabajos se expondrán en la sala de exposiciones del "Hospital del Rey", Melilla la Vieja, durante la llamada 1.ª Semana de Arte-Juventud que tendrá lugar del 11 al 18 de noviembre próximo.

9.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Educación, Juventud y Mujer, formando parte de su patrimonio cultural. Las demás podrán ser retiradas por los autores que lo soliciten.

10.- Se establecen los siguientes premios para las modalidades de Fotografía, Pintura, Escultura, Comics, y Relato Corto.

Primer Premio: 700 €

Accésit 400 €

11.- Para la modalidad de maquetas musicales, si se trata de artista individual el premio será de:

Primer Premio: 700 €

Accésit 400 €

Y si se trata de grupos musicales los premios serán de:

Primer Premio: 1500 €

Accésit 750 €

12.- El jurado estará compuesto por:

Presidente: Ilmo. Sr. Viceconsejero de Juventud o persona en quien delegue.

Vocales: 4 personas acreditadas en las diferentes modalidades de concurso.

Secretario: El titular de la Secretaría Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Mujer (sin Voto).

El fallo del Jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto. Asimismo, éste se dará a conocer en el Acto Final previsto como clausura de la Semana Arte-Juventud y a la que se invitará a todos los jóvenes artistas que opten a premio.

13.- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

La organización del certamen podrá introducir cuantas modificaciones considere oportunas para el buen desarrollo del concurso.

El presente certamen se organiza en colaboración con el Instituto de la Juventud, dentro del marco del convenio suscrito el día 5 de julio de 2004 entre dicho organismo y la Ciudad Autónoma de Melilla, cuyo texto fué publicado en el BOME núm. 4108, de 30 de julio de 2004.

Para cualquier tipo de información los interesados pueden acudir al Centro de Información y Documentación Juvenil (Casa de la Juventud), situado en la calle Músico Granados n.º 5, o llamando al teléfono 952678767, de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 1 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

Andrés Vicente Navarrete.